



Fecha Aprobación:
09/10/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: CLÍNICA JURÍDICA I

Código: CJU0013

Créditos: 7

Nivel: 9

Paralelo: PLC9-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2014 - FEB/2015

Total de horas: 112

Profesor: PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

Correo electrónico: olpedra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0058 DERECHO PROCESAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

Serán clases prácticas orientadas a que el alumno conozca y aplique un conjunto de metodologías, técnicas y recomendaciones útiles la momento de argumentar en audiencias orales ante los Juzgados y Tribunales de Garantías.

Desarrollar destrezas que se requiere para intervenir exitosamente en las distintas audiencias contempladas en el Modelo Adversarial, de administración de justicia; así como, los procedimientos en las figuras especiales como la conversión, procedimiento abreviado, procedimiento simplificado, acuerdos reparatorios.

1.- Ser capaz de planificar estratégicamente el desarrollo de un litigio, y, en particular los temas a discutir en las audiencias orales, contempladas en nuestro ordenamiento procesal, y el desenvolvimiento del Abogado en un proceso. 2.- Ser capaz de generar, desarrollar y actualizar una teoría del caso que oriente las actividades de argumentación, investigación, asesoría o defensa en un caso concreto. 3.- Conocer las técnicas, habilidades y destrezas en la intervención de audiencias orales. 4.- Aplicar adecuadamente las técnicas, habilidades, destrezas y recomendaciones al intervenir en audiencias orales.

3. Contenidos

01. La Casación

02. reivindicación, divorcio, nulidades, sucesiones, prescripciones.

03. reivindicación, divorcio, nulidades, sucesiones, prescripciones.

04. acciones posesorias, inquilinato, juicios ejecutivos.

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. - Identificar el problema laboral presentado y definir si se trata de un conflicto individual o colectivo	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros
af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho. - Relacionar el problema laboral concreto con las normas legales relacionadas para solucionarlo	- Resolución de ejercicios, casos y otros - Evaluación escrita
ah. Determinar la normativa aplicable a una causa legal en concreto. - Manejar conceptos lógicos en la defensa de los casos	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias. - Determinar los artículos propios de la norma legal identificada, en el caso concreto. Definir la norma en que se aplicará la ley en el caso laboral concreto	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros
ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable. - Definir la manera en que se afrontará el caso concreto	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros
aw. Actualizar continuamente sus conocimientos jurídicos. - Manejar conceptos lógicos en la defensa de los casos	- Evaluación escrita - Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	prueba escrita sobre temas prácticos.	La casación	APORTE I	10,00	tercera semana de octubre
Evaluación escrita	prueba escrita sobre temas practicos	Casos prácticos, reivindicación, prescripción, divorcio, nulidades, sucesiones.	APORTE II	10,00	tercera semana de noviembre
Resolución de ejercicios, casos y otros	Análisis y estudio y exposición de caso práctico	reivindicación, prescripción, divorcio, nulidades, sucesiones.	APORTE III	10,00	tercera semana semana diciembre
Evaluación escrita	evaluación de todos las casos prácticos vistos en el ciclo	evaluación de todos las casos prácticos vistos en el ciclo	EXAMEN FINAL	20,00	segunda semana de enero

Metodología

trabajos practicos en clases, sobre los aspectos relevantes que contiene el Código de Procedimiento Civil y sus diversos tramites, existirán también exposiciones orales de los mismos por parte de los alumnos.

Criterios de Evaluación

la evaluacion sera tomando en cuenta la utilización de la argumentación jurídica lógica.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Cadena Gudiño Guillermo.(1998). La prueba en el procedimiento laboral. Ecuador: Edición de Víctor Hugo Mendigaño. Disponible a traves del profesor.
- De Diego Julián Arturo.(2002). Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Argentina: Abeledo Perrot. Disponible a traves del profesor.
- Herrera Alexandra y Jhayya Alberto.(2008). Diccionario de Derecho Laboral. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. Disponible a traves del profesor.
- Mayorga Rodríguez Julio.(2008). Doctrina, teoría y práctica en materia laboral. Ecuador: Editorial Carrión. Disponible a traves del profesor.
- Monesterolo Lencioni Graciela.(2007). Instituciones del Derecho Laboral individual. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. Disponible a traves del profesor.
- Páez Andrés.(2010). El procedimiento oral en los juicios de trabajo. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. Disponible a traves del profesor.
- Victor Manuel Peñaherrera.(1958). Lecciones de Derecho Práctico Civil y Penal. Ecuador: Editorial Universitaria. Biblioteca de la Facultad.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Lobato de Paiva, Mario. Obtenido de Ebrary: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10149626>.
- Universidad de La Habana. Obtenido de Ebrary: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10472939&p00=derecho%20laboral>.

Software

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Ediciones Legales. Fiel Web. 13. <http://www.fielweb.com/Buscador/Aplicacion.aspx>.

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **09/10/2014**

APROBADO